ictes	
mejorsaber	V

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

Código: GAB-FT006

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:

Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección

Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

dic-2018

Contrato No:	395	Fecha de contrato:	1 31/08/2018 :	Nombre de Contratista	ANDREA YOLIMA ROJAS CASTRO		
No. de factura o documento equivalente:	4	Contrato con adición (marque con una X)	SI X NO	NIT / C.C contratista:	35.422.91		
Comprobante de ingreso a almacén No:	_	Pago número:	4	Periodo a pagar:	DE: 01/12/2018	A: 31/12/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certíficado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro d	e Costo*	Monto a Pagar				
CCAT02	Subdirección Desarrollo	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones					
							
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	7.000.000				
NOMBRE OEL SUPERVISOR:		MARCELA CAÑÓN VARGAS					
FIRMA:		Haratalaninv.					
CARGO:		SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES					

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO



Código: GAB-FT008

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y lo	os artículos 82,
83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 00047	74 de 2015, se
procede a dar a informe de ejecución del contrato No 395 , o	como sustento
de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.	

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ANDREA	YOLIMA	ROJAS CASTRO)	C.C. / C.E. No.:	35.422.915
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/12/2018	Hasta	31/12/2018	INFORME No.: 4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N° 395 Fecha de Inicio 01/09/2018 Fecha de terminación 31/12/2 Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la simanera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión de los contratos Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones relacionados con las etapas involucradas en el desarr mantenimiento de las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI". VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato y la modificación 1 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTUN MILLONES DE PESOS (\$21.00 VEINTUN MILLONES DE PESOS (\$21.00 MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la el PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	siguiente s de la rollo y/o ESENTE suma de
manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión de los contratos Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones relacionados con las etapas involucradas en el desarr mantenimiento de las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI". VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato y la modificación 1 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de veintuo. Veintuo mismo fue por la suma de veintuo. Veintuo millones de pesos (\$21.0 Veintuo millones de pesos de pesos de la pesos del mismo se pace de la pesos de la pesos de la pesos de la pesos del mismo se pace de la pesos del mismo se pace de la pesos de la pesos de la pesos de la pesos del mismo se pace de la pesos de l	s de la rollo y/o ESENTE suma de 000.000)
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones relacionados con las etapas involucradas en el desarr mantenimiento de las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI". VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato y la modificación 1 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTUN MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la contrato el plazo del mismo se pac	ESENTE Suma de
WALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato y la modificación 1 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTUN MILLONES DE PESOS (\$21.0 MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la contrato el plazo del mismo se pace	ESENTE suma de 000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato y la modificación 1 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la el PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	suma de 000.000)
cláusula SEPTIMA del contrato y la modificación 1 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTUN MILLONES DE PESOS (\$21.0 MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la el PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	suma de 000.000)
cláusula SEPTIMA del contrato y la modificación 1 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTUN MILLONES DE PESOS (\$21.0 MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la el PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	suma de 000.000)
contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTUN MILLONES DE PESOS (\$21.0 MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la CPRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	000.000)
VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos lugar) legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	•
MCTE, precio correspondiente a 35.84 salarios mínimos lugar) legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la elegación presente informe: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	ue haya
legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la orne PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	
IVA y demás impuestos a que haya lugar) SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la elementa de la PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la elementa de la PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	
PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la DECIMA del contrato el plazo del mismo se pac	
	cláusul a
	ztó hasta
suma de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) el 31 de diciembre de 2018.	
MCTE. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya	
lugar)	
El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:	
El 31 de agosto de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contr	ratantes.
DESARROLLO DEL CONTRATO: • El 03 de septiembre de 2018 se firmó el acta de ínicio del contrato	o, en su
calidad de supervisor del contrato No. 395.	
En diciembre se realizó adición al contrato No 395.	



Código: GAB-FT008

Versión: 1

8

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PA	G	Ο.	•
-------------	---	----	---

De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "

- 1. Tres (3) pagos mensuales por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000) IVA incluido y
- 2. Un (1) último pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) IVA incluido, correspondiente a 15 días del mes de diciembre de 2018"

Según modificación 1 del mes de diciembre de 2018 Un (1) último pago por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000) IVA incluido"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de	Fecha de												
factura o	factura o												
documento	documento				Cond	cepto					V	alor	
equivalente	equivalente										 .		
1	24/09/2018	Pago	contra	to Nr	o 395	-2018	Nro	1				7.000	0.000
2	25/10/2018	Pago	contra	to Nr	o 395	-2018	Nro	2				7,000	0.000
3	26/11/2018	Pago	contra	to Nr	o 395	-2018	Nro	3				7.000	0.000
	ODWWWAAAA									\$			
	HOMEMIAAAA									\$			
	DOMMAAAA									\$			
	OD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	OD/MM/AAAA								\$				
	DD/WW/AAAA								\$				
	UDWMAAAAA									\$	-		
	ODWWAAAA									\$			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	E EFECTUA A LA				Χ								
FECHA DEL P	PRESENTE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
INFORME							'						
L			1		<u> </u>	L	l	L		<u> </u>		l	$oldsymbol{ol}}}}}}}}}}}}}}}}}}$



Código: GAB-FT008

Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 3	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Obligación 1. Realizar las actividades de apoyo a la supervisión con respecto al seguimiento técnico, administrativo y financiero sobre el cumplimiento de los contratos celebrados con personas naturales que ejecutan actividades en todas las etapas del ciclo de vida de construcción de software, a saber: análisis, diseño, desarrollo y pruebas de software en las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI.	100%
	Actividad 1: Revisión cuentas de cobro contratistas PRISMA Y PEXI para el pago del mes de diciembre de 2018	
	Soporte: \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\ADRIANA FERRER \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\ADRIANA FERRER \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\ANGELA HEREDIA \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\CARLDS REYES \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\CARLDS SILVA \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\CARLDS SILVA \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\GLORIA BENAVIDES \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\GLORIA BENAVIDES \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\GLORIA BENAVIDES \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\JULIAN BONILLA \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\JULIAN RDJAS \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\MARCO GUZMAN \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\MARCO GUZMAN \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\MARCO GUZMAN \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\MARCO GUZMAN \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\NATALIA PASTRANA \tilcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\evidencias\NATALIA PASTRANA \tilcfesserv5\dirtec	
		100%
2	Obligación 2. Informar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones cuando se presente un posible incumplimiento por parte de alguno de los contratistas asignados para supervisión.	100%
	No se presentaron casos de incumplimiento para el periodo	
3	Obligación 3. Tramitar las diferentes actas que se suscriban durante la ejecución de los contratos asignados que hacen parte del seguimiento contractual.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	
4	Obligación 4. Realizar el acompañamiento a las reuniones internas o participar en las mesas de trabajo que la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones considere necesarias para cumplir con el objeto del contrato.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	



Código: GAB-FT008

Versión: 1

10

	Actividad: Cuenta de cobro diciembre Soporte: \\Icfesserv5\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\	
7	aprobación por parte de la supervisión, la cual debe venir acompañada de un informe de ejecución del contrato y demás documentos requeridos por la Subdirección Financiera y	100%
6	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo Obligación 7. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos previa	N/A
	en la ejecución de las obligaciones contractuales por cada contratista mes de diciembre Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kLqtMyXy52HnW983gC8kuzQzmWy8-UN-rDorjqX7y k/edit#gid=717107249 Obligación 6. Conocer el procedimiento de desarrollo de software establecido en el	
		100%
	TECNICO HERRAMIENTA ALM.docx Actividad 2: Actualización de documento compartido con relación de información de contratistas y actualización de seguimiento mensual para el mes de diciembre	100%
	Actividad 1: Elaboración avance Anexo técnico para la adquisición de herramienta AML \lambda \lambda \text{\lambda \text{\text{\lambda \text{\lambda	100%
5	Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones respecto de los contratos asignados para supervisión.	



Código: GAB-FT008

Versión: 1

Obligación 12. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	N/A
 No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

6. CONSTANCIAS

El Supervisor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales según corresponda entre otros.

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (13) de (diciembre) de (2018)

Elaboró
Andrea Yolima Rojas C
Contratista

Marcela Cañón Vargas
Subdirectora de Desarrollo de
Aplicaciones

Aprobó
Marcela Cañón Vargas
Subdirectora de
Desarrollo de
Aplicaciones



CONTRATISTA:	ANDREA YOLIMA ROJAS CASTRO		C.C. / C	C.E. No.:	35.422.915	
Contrato N° 3	395-2018	Fecha de inicio	01/09/2018	Fecha de terminación	31/12/2018	

Objeto del Contrato:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión de los contratos de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones relacionados con las etapas involucradas en el desarrollo y/o mantenimiento de las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI

PERIODO: 01/09/2018-30/09/2018

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación 1. Realizar las actividades de apoyo a la supervisión con respecto al seguimiento técnico, administrativo y financiero sobre el cumplimiento de los contratos celebrados con personas naturales que ejecutan actividades en todas las etapas del ciclo de vida de construcción de software, a saber: análisis, diseño, desarrollo y pruebas de software en las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI.	100%
	Actividad: Revisión cuentas de cobro contratistas PRISMA Y PEXI para el pago del mes de septiembre de 2018	
	Soporte: \(\)\(\)\(\)\(\)\(\)\(\)\(\)\(\)\(\)\(\	
2	Obligación 2. Informar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones cuando se presente un posible incumplimiento por parte de alguno de los contratistas asignados para supervisión.	100%
3	No se presentaron casos de incumplimiento para el periodo Obligación 3. Tramitar las diferentes actas que se suscriban durante la ejecución de los contratos asignados que hacen parte del seguimiento contractual.	NA
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	137.



4	Obligación 4. Realizar el acompañamiento a las reuniones internas o participar en las mesas de trabajo que la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones considere necesarias para cumplir con el objeto del contrato.	100%
	Actividad 1: Reunión metodología revisión entregables	
	Soporte \\Icfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago septiembre\evidencias\ reunion metodologia revision entregables	
	Actividad 2: Reunión revisión políticas supervisión \\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago septiembre\evidencias\ reunion revision políticas supervision	
5	Obligación 5. Generar conceptos técnicos o reportes que sean solicitados por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones respecto de los contratos asignados para supervisión.	NA
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	
6	Obligación 6. Conocer el procedimiento de desarrollo de software establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes y apoyar la mejora continua del mismo	100%
	Actividad: Se realiza lectura del procedimientos [H4-PR001] PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO Y SOPORTE A SISTEMAS DE INFORMACIÓN - V2 Soporte: https://icfes.darumasoftware.com/app.php/portal/documents	
7	Obligación 7. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos previa aprobación por parte de la supervisión, la cual debe venir acompañada de un informe de ejecución del contrato y demás documentos requeridos por la Subdirección Financiera y Contable de la Entidad	100%
	Actividad: Cuenta de cobro septiembre Soporte: \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
8	Septiembre\ Obligación 8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas necesarias.	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo Obligación 9. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las	
9	cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo	
	Obligación 10. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar	
10	oportuna y debidamente los pagos	100%
	Soporte:	
	\\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago septiembre\Resumen_de_pago_29179248	



11	Obligación 11. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el Icfes mediante	100%
	Resolución N° 141 del 21 de febrero de 2013.	100%
40	Cumplida a cabalidad en el periodo	
12	Obligación 12. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	100%
	Actividad1: Generación de lineamientos para la presentación de cuentas de cobro Soporte:	
	\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago septiembre\evidencias\ Correo de ICFES - Lineamientos presentación cuentas de cobro septiembre 2018	
	Actividad : Taller TU	
	Soporte:	
	\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago septiembre\evidencias\reunion taller TU	

PERIODO: 01/10/2018 - 31/10/2018

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de
	Obligación 1. Realizar las actividades de apoyo a la supervisión con respecto al	ejecución
1	seguimiento técnico, administrativo y financiero sobre el cumplimiento de los contratos celebrados con personas naturales que ejecutan actividades en todas las etapas del ciclo de vida de construcción de software, a saber: análisis, diseño, desarrollo y pruebas de software en las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI.	100%
	Actividad: Revisión cuentas de cobro contratistas PRISMA Y PEXI para el pago del mes de octubre de 2018	
	Soporte: \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\ADRIANA FERRER \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\ADRIANA FERRER \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\ADRIANA FERRER \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\CARLOS REYES \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\CARLOS SILVA \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\CARLOS SILVA \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\GONANA ORTIZ \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\ULANA BONILLA \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\ULANA AGRIANA \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\ULANA ASSENETH \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\MARCO GUZMAN \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\NATALIA PASTRANA \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\NATALIA PASTRANA \thicfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\201	
	presente un posible incumplimiento por parte de alguno de los contratistas asignados para supervisión.	100%
	No se presentaron casos de incumplimiento para el periodo	

3	Obligación 3. Tramitar las diferentes actas que se suscriban durante la ejecución de los contratos asignados que hacen parte del seguimiento contractual.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	
4	Obligación 4. Realizar el acompañamiento a las reuniones internas o participar en las mesas de trabajo que la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones considere necesarias para cumplir con el objeto del contrato.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	
5	Obligación 5. Generar conceptos técnicos o reportes que sean solicitados por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones respecto de los contratos asignados para supervisión.	
	Actividad 1: Generación de documento compartido con relación de información de contratistas y actualización de seguimiento mensual para los meses de septimbre y octubre	100%
	Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Nv7EWssGFQOslGpvM4JWwpgn9- kAsk9dyhkTlqBeX6Q/edit?usp=drive_web&ouid=114112689285977462557 pestaña revision septiembre 2018 y revision octubre 2018	
	Actividad 2: Generación de documento compartido con información de cumplimiento en la ejecución de las obligaciones contractuales por cada contratista Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ki_qtMyXy52HnW983qC8kuzQzmWy8-UN-rDorjqX7y_k/edit#gid=717107249	100%
6	Obligación 6. Conocer el procedimiento de desarrollo de software establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes y apoyar la mejora continua del mismo	
	Actividad 1: Reunión revisión procedimiento desarrollo Prueba electrónica	100%
	Soporte: \\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\reunionPE	
	Actividad 2: Reunión revisión procedimiento desarrollo PRISMA Soporte:	100%
	\\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\reunionPRISMA	
	Actividad 3: Revisión proyecto de Procedimiento de desarrollo de software Soporte:	100%
	\\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\correoRevisionProc	
	\\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\PROCEDIMIENTO H4.PR001 - DESARROLLO DE SOFTWARE - TO- BE	

Obligación 7. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos previa aprobación por parte de la supervisión, la cual debe venir acompañada de un informe de ejecución del contrato y demás documentos requeridos por la Subdirección Financiera y Contable de la Entidad	100%
Actividad: Cuenta de cobro septiembre Soporte: \\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\	
Obligación 8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al lcfes para que se adopten las medidas necesarias.	100%
Cumplida a cabalidad en el periodo	
Obligación 9. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios	100%
Cumplida a cabalidad en el periodo	
Obligación 10. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	100%
Soporte: \\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\cuenta de cobro\planillaOctubre	
Obligación 11. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el lcfes mediante Resolución N° 141 del 21 de febrero de 2013.	100%
Cumplida a cabalidad en el periodo	
Obligación 12. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	100%
Actividad1: Actualización lineamientos para la presentación de cuentas de cobro Soporte: \lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\evidencias\ Correo de ICFES - Lineamientos presentación de cuentas.pdf	
	ejectición del contrato y demas documentos requeridos por la Subdirección Financiera y Contable de la Entidad Actividad: Cuenta de cobro septiembre Soporte: \licfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\ Obligación 8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas necesarias. Cumplida a cabalidad en el periodo Obligación 9. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios Cumplida a cabalidad en el periodo Obligación 10. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos Soporte: \licfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago octubre\cuenta de cobro\planillaOctubre Obligación 11. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el Icfes mediante Resolución N° 141 del 21 de febrero de 2013. Cumplida a cabalidad en el periodo Obligación 12. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual. Actividad1: Actualización lineamientos para la presentación de cuentas de cobro Soporte: \licfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista icfes gov.co\2018\pago

PERIODO: 01/11/2018 - 30/11/2018

No.	ACTIVIDADES E JECUTADAS DADA EL DASSALLA	
110.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 3	% de ejecución
		de las
		actividades
ь		ejecutadas



1	Obligación 1. Realizar las actividades de apoyo a la supervisión con respecto al seguimiento técnico, administrativo y financiero sobre el cumplimiento de los contratos celebrados con personas naturales que ejecutan actividades en todas las etapas del ciclo de vida de construcción de software, a saber: análisis, diseño, desarrollo y pruebas de software en las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI.	100%
	Actividad 1: Revisión cuentas de cobro contratistas PRISMA Y PEXI para el pago del mes de noviembre de 2018	
	SOporte: \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\ADRIANA FERRER \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\ANDRES NIETO \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\ANGELA HEREDIA \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\CARLOS REYES \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\CARLOS REYES \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\CARLOS SILVA \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\GLORIA BENAVIDES \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\GLORIA BENAVIDES \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\GLORIA BENAVIDES \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\JULIAN BONILLA \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\JULIAN BONILLA \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\JULIAN ROJAS \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\MARCO GUZMAN \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\MARCO GUZMAN \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\MARCO GUZMAN \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\NATALIA PASTRANA \titlcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\evidencias\NATALIA PASTRANA \titlcfesserv5\d	
	Actividad 2: Revisión cuenta de cobro contratista para el pago del mes de septiembre de 2018	100%
	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
2	Obligación 2. Informar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones cuando se presente un posible incumplimiento por parte de alguno de los contratistas asignados para supervisión.	100%
	No se presentaron casos de incumplimiento para el periodo	
3	Obligación 3. Tramitar las diferentes actas que se suscriban durante la ejecución de los contratos asignados que hacen parte del seguimiento contractual.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	
4	Obligación 4. Realizar el acompañamiento a las reuniones internas o participar en las mesas de trabajo que la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones considere necesarias para cumplir con el objeto del contrato.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	

Actividad 1: Actualización de documento compartido con relación de información de contratistas y actualización de seguimiento mensual para el mes de noviembre Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Nv7EWssGFQOslGpvM4JWwpgn9-kAsk9dyhkTlqBeX6Q/edit#gid=1792343243	100%
Actividad 2: Actualización de documento compartido con información de cumplimiento en la ejecución de las obligaciones contractuales por cada contratista mes de noviembre Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kLqtMyXy52HnW983gC8kuzQzmWy8-UN-rDorjqX7y k/edit#gid=717107249	100%
Obligación 6. Conocer el procedimiento de desarrollo de software establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes y apoyar la mejora continua del mismo No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	N/A
Obligación 7. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos previa aprobación por parte de la supervisión, la cual debe venir acompañada de un informe de ejecución del contrato y demás documentos requeridos por la Subdirección Financiera y Contable de la Entidad	100%
Actividad: Cuenta de cobro noviembre Soporte: \\lcfesserv5\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\	
Obligación 8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas necesarias.	100%
Cumplida a cabalidad en el periodo	
Obligación 9. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios	100%
Cumplida a cabalidad en el periodo	
Obligación 10. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	100%
Soporte: \\lcfesserv5\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago noviembre\cuenta de cobro\planillaNoviembre	
Obligación 11. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el Icfes mediante Resolución N° 141 del 21 de febrero de 2013.	100%
Cumplida a cabalidad en el periodo	
Obligación 12. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	N/A
No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	



PERIODO: 01/12/2018 - 31/12/2018

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 3	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Obligación 1. Realizar las actividades de apoyo a la supervisión con respecto al seguimiento técnico, administrativo y financiero sobre el cumplimiento de los contratos celebrados con personas naturales que ejecutan actividades en todas las etapas del ciclo de vida de construcción de software, a saber: análisis, diseño, desarrollo y pruebas de software en las soluciones informáticas PRISMA y PLEXI.	100%
	Actividad 1: Revisión cuentas de cobro contratistas PRISMA Y PEXI para el pago del mes de diciembre de 2018	
	Soporte: \ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
		100%
2	Obligación 2. Informar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones cuando se presente un posible incumplimiento por parte de alguno de los contratistas asignados para supervisión.	100%
	No se presentaron casos de incumplimiento para el periodo	
3	Obligación 3. Tramitar las diferentes actas que se suscriban durante la ejecución de los contratos asignados que hacen parte del seguimiento contractual.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	
4	Obligación 4. Realizar el acompañamiento a las reuniones internas o participar en las mesas de trabajo que la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones considere necesarias para cumplir con el objeto del contrato.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	

5	Obligación 5. Generar conceptos técnicos o reportes que sean solicitados por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones respecto de los contratos asignados para supervisión.	
	Actividad 1: Elaboración avance Anexo técnico para la adquisición de herramienta AML	100%
	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
	Actividad 2: Actualización de documento compartido con relación de información de contratistas y actualización de seguimiento mensual para el mes de diciembre Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Nv7EWssGFQOsIGpvM4JWwpgn9-kAsk9dyhkTlqBeX6Q/edit#gid=1792343243	100%
	Actividad 3: Actualización de documento compartido con información de cumplimiento en la ejecución de las obligaciones contractuales por cada contratista mes de diciembre Soporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kLqtMyXy52HnW983qC8kuzQzmWy8-UN-rDorjqX7y k/edit#gid=717107249	100%
6	Obligación 6. Conocer el procedimiento de desarrollo de software establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes y apoyar la mejora continua del mismo	NIA
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	N/A
7	Obligación 7. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos previa aprobación por parte de la supervisión, la cual debe venir acompañada de un informe de ejecución del contrato y demás documentos requeridos por la Subdirección Financiera y Contable de la Entidad	100%
	Actividad: Cuenta de cobro diciembre	
	Soporte: \\Icfesserv5\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\	
8	Obligación 8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas necesarias.	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo	
9	Obligación 9. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo	
10	Obligación 10. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	100%
	Soporte: \\Icfesserv5\ayrojas@contratista.icfes.gov.co\2018\pago diciembre\cuenta de cobro\planillaDiciembre	
11	Obligación 11. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el Icfes mediante Resolución N° 141 del 21 de febrero de 2013.	100%
	Cumplida a cabalidad en el periodo	



12	Obligación 12. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	N/A
	No se ejecutaron actividades para esta obligación en el periodo	

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (13) de (12) de (2018)

ANDREA YOLIMA ROJAS CASTRO

35.422.915 Contratista

Subdirección de desarrollo de aplicaciones

ICFES